



0078334

echa: 19/09/2013-13:15:09



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista  
del Congreso

El Grupo Parlamentario Socialista se dirige a esa Mesa para, al amparo del artículo 184.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **MOCIÓN consecuencia de Interpelación Urgente al Presidente del Gobierno sobre la política general del Gobierno en materia de rendición de cuentas ante el Parlamento.**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

En el Congreso de los Diputados a 19 de septiembre de 2013

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## MOCIÓN

“El Congreso de los Diputados:

1. Afirma que para hacer reales y efectivos los principios de responsabilidad política y rendición de cuentas es una exigencia imprescindible que los miembros del Gobierno respondan ante el Parlamento facilitando una información rigurosa y, en todo caso, no faltando a la verdad.
2. Afirma asimismo que estos principios quedarían debilitados si un miembro del Gobierno pudiera faltar a la verdad ante la Cámara sin que ésta le exigiera el correspondiente ejercicio de responsabilidad política.
3. Constata que las afirmaciones del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados del 1 de agosto de 2013, manifestando que sólo había mantenido la confianza en su extesorero hasta que se confirmó la existencia de sus cuentas millonarias en Suiza, han sido desmentidas por sus propios mensajes de texto, públicamente conocidos, enviados a su extesorero con posterioridad a ese momento.
4. Constata asimismo que el Presidente del Gobierno faltó a la verdad en su comparecencia ante el mismo Pleno del Congreso cuando, para eludir su responsabilidad por las informaciones reveladas en relación con el llamado “caso Bárcenas”, realizó las siguientes afirmaciones que constan en el Diario de sesiones:

*“... es cierto que desde hace cuatro años el señor Bárcenas ya no es tesorero del Partido Popular, y que desde hace más de tres años no ostenta ninguna representación política, ni siquiera militancia en ese partido.”*

*“... cuando yo fui elegido presidente del Gobierno el señor Bárcenas no estaba en el partido...”*

5. Constata igualmente que el Presidente del Gobierno volvió a faltar a la verdad cuando, de nuevo en el Pleno del Congreso de los Diputados, el pasado 11 de septiembre fue preguntado por las declaraciones efectuadas, en sede judicial y en calidad de testigo, por la Secretaria General de su partido en relación con el mismo caso.
6. Considera rechazable la utilización de la mentira en sede parlamentaria y lamenta el quebranto que provoca en el crédito de las instituciones democráticas entre la ciudadanía.

7. Considera especialmente rechazable y lesivo para los principios de responsabilidad política y rendición de cuentas que quien incurra en falsedad ante el Parlamento sea el Presidente del Gobierno, que fue depositario de la confianza de la Cámara en el momento de su investidura.
8. Recuerda que el respeto a la verdad es la primera condición de la transparencia y la rendición de cuentas y, en consecuencia, rechaza y deplora que el Presidente del Gobierno haya faltado a la verdad en las manifestaciones referidas en sede parlamentaria.
9. Insta al Presidente del Gobierno a asumir las responsabilidades políticas que ineludiblemente deben derivarse por las falsedades vertidas ante el Pleno del Congreso de los Diputados.”